

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

## **DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS**

Avanzan OBRA: "REHABILITACIÓN DE DIVERSOS CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE DIVERSO CAMINOS EL MUNICIP

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº: LO-806006999-E5-2024

MUNICIPIO: IXTLAHUACÁN. LOCALIDAD: IXTLAHUACÁN.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, COL., A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DICTAMEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CITA EN MORELOS NO. 01, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS" CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN CITADA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. MAURICIO MIGUEL SERRANO GARCÍA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DEL C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.

UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES DE LOS PARTICIPANTES QUE CONTENÍAN SUS PROPOSICIONES, LAS CUALES RESULTARON SOLVENTES CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y LEGAL SE PROCEDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS MISMOS, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

| PARTICIPANTE  | IMPORTE DE LA<br>PROPUESTA SIN<br>I.V.A. | OBSERVACIONES  |
|---|--|--|
| MARIO CEBALLOS<br>GÓMEZ, PERSONA<br>FÍSICA CON ACTIVIDAD<br>EMPRESARIAL | \$ 2,583,173.97                          | EL DOCUMENTO 3.1.15 DEL ANALISIS<br>TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS<br>EN EL CONCEPTO 2 DE RASTREO Y<br>CONFORMACION DE CAMINO CON<br>MATERIAL DE BANCO, EN EL<br>LISTADO DE MATERIALES INCLUYE |

9

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32 IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO





Avanzan

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

| CÁN                            |                 | EL MATERIAL DE BANCO  |
|--------------------------------|-----------------|---|
| CIPAL                          |                 | (BALASTRE), CON UN PRECIO DE \$   |
| nte                            |                 | 325.00 EL M3, EN LAS BASES DEL  |
|                                |                 | CONCURSO SE SOLICITO AGREGAR  |
|                                |                 | LAS COTIZACIONES  |
|                                |                 | CORRESPONDIENTES, SIN   |
|                                |                 | EMBARGO, EL PARTICIPANTE  |
|                                |                 | OMITIÓ ESTE DOCUMENTO.  |
|                                |                 | EL DOCUMENTO 3.1.20 REFERENTE   |
|                                |                 | AL ANALISIS DEL CALCULO E   |
|                                |                 | INTEGRACION DE LOS COSTOS POR   |
|                                |                 | FINANCIAMIENTO MANEJA UNA TASA  |
|                                |                 | DE INTERES ANUAL DEL 10.9725%,  |
|                                |                 | SIN EMBARGO, NO SUSTENTA EL   |
|                                |                 | DOCUMENTO FUENTE PARA   |
|                                |                 | DETERMINAR DICHA TASA COMO LO   |
|                                |                 | ESTABLECE LAS BASES DEL   |
|                                |                 | CONCURSO.   |
|                                |                 | POR TODO LO ANTERIOR SE   |
|                                |                 | DESECHA LA PROPUESTA.   |
| INGENIERIA MAD S.A.<br>DE C.V. |                 | LA DOCUMENTACIÓN ESTA   |
|                                | \$ 2,586,091.53 | COMPLETA, CUMPLE CON LOS  |
|                                |                 | REQUERIMIENTOS TÉCNICOS   |
|                                |                 | ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL   |
|                                |                 | THE RESIDENCE OF THE PROPERTY |
|                                |                 | MAS CONVENIENTE PARA LA   |
|                                |                 | CONVOCANTE, POR TANTO, SE   |
|                                |                 | CONSIDERA SOLVENTE PARA EL  |
|                                |                 | MUNICIPIO.  |

POR LO ANTERIOR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, DETERMINA CON BASE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTÓ EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DE: INGENIERIA MAD S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE: \$ 2,586,091.53 MAS IVA (DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS 53/100 M.N.) MAS I.V.A., QUIEN REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y ES LA PROPUESTA MAS

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

MORELOS #1, COL. CENTRO, C.P. 28700, 313 32 4 90 32 IXTLAHUACÁN, COLIMA, MÉXICO





CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, POR TANTO, SE CONSIDERADA

OCHIERNO MUNI SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H.

AVANZANCA OLIVESTRA GARA YUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.



ING. MAURICÍO MIGUEL SERRANO GARCÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA

PÚBLICA

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"